

**I.E.S. "RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL"
(AVILÉS)**

PROGRAMACIÓN DOCENTE:

**EDUCACIÓN FÍSICA
2º ESO**

CURSO 2019-2020

Pelayo Iglesias Redondo
Sergio Menéndez Zamanillo

ÍNDICE

- 1.- **CONTRIBUCIÓN DE LA E.F. A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS**
- 2.- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA E.S.O Y BACHILLERATO**
- 3.- **METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.**
 - 3.1.- *METODOLOGÍA*
 - 3.2.- *RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES*
- 4.- **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.**
- 5.- **PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.**
 - 5.1.- *ALUMNOS QUE PRESENTEN DIFICULTADES A LO LARGO DEL CURSO. RECUPERACIONES*
 - 5.2.- *PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE*
 - 5.3.- *ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON LA MATERIA PENDIENTE*
 - 5.4.- *EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO*
- 6.- **CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO INCLUYENDO, EN TODO CASO, EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.**
- 7.- **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.**
- 8.- **INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.**
- 9.- **CONTENIDOS POR CURSO:**
 - 9.2.- **2º ESO**
 - 9.2.1.- **ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA.**
 - 9.2.1.1.- *CONTENIDOS DEL CURSO*
 - 9.2.1.2.- *SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN*
 - 9.2.1.3.- *PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.*
- 10.- **SECCIÓN BILINGÜE**

1. CONTRIBUCIÓN DE LA E.F. A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física en la etapa anterior, continuará en esta y contribuirá al desarrollo integral de los y las adolescentes, basándose en la maduración del conjunto de competencias. Las mismas, culmen de la formación obligatoria, serán posibles de alcanzar gracias a la adquisición de las siguientes capacidades:

- Realizar actividad física de forma autónoma y correcta, aplicando aprendizajes y conocimientos adquiridos, y adaptándolos a condiciones de ejecución que favorezcan la autoestima.

- Construir un estilo de vida activo que incluya la práctica de actividad física así como hábitos positivos relativos a la alimentación, higiene, descanso y movilidad saludable.

- Alcanzar y mantener una forma física saludable acorde a la edad, intereses, capacidades y posibilidades individuales.

- Realizar con autonomía actividad física de naturaleza diversa, respetando sus fases según las condiciones particulares de la práctica, tanto en el centro educativo como en el entorno, con un enfoque social y abierto.

- Aprender a dosificar el esfuerzo tolerando la fatiga física y mental, perseverando o adaptando, en su caso, las metas establecidas.

- Practicar con eficacia deportes individuales, de adversario y colectivos, de tipo convencional, alternativo y tradicional, asumiendo sus dificultades condicionales, técnicas y tácticas específicas y conociendo las posibilidades deportivas del entorno cercano.

- Utilizar creativamente los recursos expresivos y rítmicos corporales desarrollando propuestas escénicas de forma individual y colectiva.

- Opinar de forma crítica sobre distintos aspectos del fenómeno deportivo distinguiendo los elementos positivos de los negativos, como espectadores o espectadoras y practicantes.

- Realizar actividades físico-deportivas de bajo impacto en el entorno próximo y en el medio natural, valorando las posibilidades del Principado de Asturias y el contexto de los centros educativos para la práctica corporal, y contribuyendo a la conservación de los mismos.

- Participar progresivamente en actividades y eventos deportivos de diversa índole de carácter social y popular con un enfoque saludable.

- Conocer y considerar los beneficios y riesgos derivados de la realización de actividad física, adoptando las medidas preventivas y de seguridad necesarias, y activando los protocolos de actuación en caso necesario.

- Desarrollar habilidades sociales basadas en el respeto mutuo, que promuevan el trabajo en equipo y la solución dialogada de conflictos, participando en actividades de mejora corporal, expresivas, juegos y deportes, independientemente de cualquier diferencia y valorándolas como factor de integración social.

- Usar responsablemente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo de los aprendizajes, así como para la puesta en práctica autónoma de los mismos.

La maduración de las competencias prevista, desde el logro de las capacidades especificadas, quedará definida en los resultados de aprendizaje esperados a partir de una intervención didáctica capaz de integrar todos los elementos.

La contribución de la Educación Física a la competencia en **comunicación lingüística** se concretará incentivando la adquisición y aplicación de la terminología propia y específica de la materia, de las disciplinas que la originan y las que se derivan de ella, y el fomento de una expresión oral y escrita adecuada a los entornos en los que se desarrolla.

Respecto a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, la contribución de la materia se concretará a través del planteamiento de problemas que requieran operaciones matemáticas, cálculo y representación espacial para su solución, así como la transferencia de conocimientos sobre el cuerpo humano, mecánica básica, uso de herramientas, máquinas o funciones que explican directamente o por analogía la complejidad del movimiento humano y sus factores cuantitativos y cualitativos.

Será contribución propia de la materia a la **competencia digital** todo aquello que implique la formación final de un entorno personal de aprendizaje integrado por plataformas, páginas virtuales, foros, blogs, aplicaciones, etc., partiendo de los recursos que le son cercanos, en donde el alumnado dispondrá de información organizada para su consulta y trabajo autónomo.

Por otra parte, la posibilidad de realizar aprendizajes autodidactas, la asimilación de principios de búsqueda de información y la elaboración de soluciones acabadas, desarrolla la autoestima del alumnado y lo encamina a una de las premisas de la Educación Física en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la del aprendizaje permanente que se basa en la **competencia aprender a aprender**.

De forma especial la materia contribuye al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, sobre todo las relativas a la interacción con el entorno. En el transcurso de los procesos de enseñanza y aprendizaje se introducen e integran normas y principios de convivencia democrática complementados con datos históricos que explican la evolución de la actividad física y su influencia social.

La contribución a la **competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se establece desde la Educación Física en la medida que permite adquirir actitudes y aptitudes relacionadas entre sí, oscilando desde la imaginación individual hasta la proyección colectiva, aplicándose con esfuerzo y responsabilidad.

La comprensión, aprecio y valoración de las diversas formas que adopta la motricidad humana a través del tiempo y en diferentes sociedades, como un patrimonio común del que extraer enseñanzas que sobrepasan lo característico y puramente corporal, es la contribución de la materia a la **competencia en conciencia y expresiones culturales**.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA E.S.O Y BACHILLERATO

La evaluación del proceso de aprendizaje se ajustará a los siguientes criterios de calificación:

PUNTUACIÓN SEGÚN LA ACTIVIDAD	PORCENTAJES <i>(orientativos, se especificarán al comienzo de cada evaluación)</i>
Exámenes y/o trabajos	20%
Pruebas prácticas	60%
Observación diaria (esfuerzo, respeto, disciplina)	20%

3.- METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

3.1.- METODOLOGÍA

Para conseguir que el proceso enseñanza y aprendizaje en la materia de Educación Física durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria permita el desarrollo de las capacidades y competencias clave, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las materias de la etapa presentes en el Decreto.

3.2.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

En Educación Física se ha optado por no tener libro de texto, siendo los profesores los que entregan a los alumnos los apuntes correspondientes, ya sea de manera física, en papel, o mediante explicaciones en el aula.

4.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y, EN SU CASO, ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Las medidas de atención a la diversidad deben contribuir a la consecución del éxito escolar de todo el alumnado, dando respuesta a distintas necesidades educativas, de forma que se alcancen los objetivos y competencias de la ESO.

Las actuaciones desarrolladas deben responder a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Su aplicación debe mantener los principios de calidad, normalización, integración e inclusión escolar y optimizar los recursos humanos y materiales del centro.

En EF cualquier alumno que no pueda seguir con normalidad las actividades propuestas pasará a ser considerado dentro de este apartado. No necesariamente tiene que tener necesidades intelectuales, sino también pueden ser físicas o motivacionales. Por ejemplo, una alumna que presente una lesión que le impida realizar algunas o todas las tareas propuestas se considerará como alumna de necesidades educativas especiales. Estos alumnos serán detectados en la evaluación inicial a principios de curso o bien por la aportación de informes por parte del departamento de orientación.

El trabajo a desarrollar con ellos variará si estas necesidades van a ser puntuales (caso de una lesión pasajera) o permanentes (cronicidad de dichas lesiones o deficiencias físicas, psíquicas o intelectuales). Se intentará adaptar las tareas a sus capacidades dentro de unos límites e incluso de participación en la organización y dirección de cada una de las sesiones en coordinación con su profesor.

Como la variedad de casos es ilimitada, una vez detectados los problemas se actuará en consecuencia en cada caso en particular, informando a los alumnos, compañeros (para evitar malos entendidos de favoritismos), padres, tutor y por supuesto, departamento de orientación.

5.- PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.

5.1.- ALUMNOS QUE PRESENTEN DIFICULTADES A LO LARGO DEL CURSO. RECUPERACIONES

Si durante el curso se detecta que algún alumno tiene especiales dificultades en el seguimiento de parte de la materia o de su totalidad, se actuará con la mayor prontitud para intentar evitar que acumule evaluaciones suspensas.

En estos casos se plantearán al alumno adaptaciones de ejercicios cuya ejecución busque alcanzar los contenidos básicos estipulados para la asignatura al final del curso.

Se aprovecharán los periodos de vacaciones para plantearles a estos alumnos ejercicios de refuerzo de las partes fundamentales de la asignatura, sobre todo de aquella en la que presenten mayores deficiencias.

Los contenidos de las evaluaciones suspensas podrán recuperarse en las evaluaciones siguientes a la que han suspendido, e incluso se realizarán pruebas dentro de la propia evaluación, justo antes de la calificación final para darle más oportunidades de superarla. Las pruebas serán similares a las realizadas durante la evaluación que no ha superado.

La naturaleza de nuestra asignatura nos obliga a que la evaluación no sea continua, por lo que el alumno se examinará de las pruebas correspondientes que no haya superado en las diferentes evaluaciones.

5.2.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Una vez conocidos los resultados de cada alumno en la convocatoria ordinaria de Junio, se establecerán los alumnos que habiendo suspendido la materia deberán superarla, total o parcialmente, en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Para ello, y durante las sesiones de evaluación del equipo docente, el profesor le entregará al tutor unas hojas personalizadas para cada alumno de los contenidos y actividades a realizar en dicha prueba, para que este se las traslade a cada alumno. De todas formas el Departamento de EF está abierto a cuantas dudas puedan surgir.

La naturaleza de nuestra asignatura nos obliga a que la evaluación no sea continua, por lo que el alumno realizará actividades referentes a los contenidos de las evaluaciones que no haya superado.

Tipo de pruebas:

Por un lado se le entregará una hoja con actividades teóricas y/o prácticas que debe preparar durante el verano y que entregará y realizará en persona a su profesor/a el día que sea convocado oficialmente para la prueba extraordinaria de septiembre.

En el caso de que haya 2 o más unidades didácticas pendientes para el examen de septiembre únicamente se realizará 1 prueba práctica referente a una de las unidades didácticas no superadas.

En el caso de que un alumno acuda a la convocatoria de septiembre con un certificado médico que le exima de realizar actividad física de carácter práctico se le valorará exclusivamente a nivel teórico los contenidos no superados.

5.3.- ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON LA MATERIA PENDIENTE

La repetición es una medida de carácter excepcional que se adoptará tras haber agotado las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo para solventar las dificultades del alumnado.

El alumnado que no promocioe contará con un plan específico personalizado, orientado a superar las dificultades del curso anterior.

Las condiciones curriculares se adaptarán a las necesidades del alumnado y a la superación de las dificultades detectadas.

Aplicación del programa:

En Educación Física (materia sin continuidad en el caso de 2º de Bachillerato), los jefes de departamento dedicarán un recreo semanal al seguimiento y contacto con el alumnado.

Seguimiento y Evaluación

Trimestralmente analizaremos los resultados obtenidos por el alumnado con materias pendientes. Dichos resultados serán recogidos en acta y, de los mismos, se enviará una copia a Jefatura de Estudios.

En las sesiones de evaluación, los equipos docentes analizarán el proceso de recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores valorando al mismo tiempo la evolución de dicho alumnado en el curso actual. Con el fin de facilitar el análisis, cada profesor aportará al tutor un informe de seguimiento del alumnado con materias pendientes del grupo según el modelo establecido.

Para la evaluación de las materias no superadas se tendrán en cuenta los progresos del alumnado en el programa de refuerzo.

La naturaleza de nuestra asignatura nos obliga a que la evaluación no sea continua, por lo que el alumno se examinará de las pruebas correspondientes que no haya superado el curso pasado.

Será responsable de evaluar la materia no superada el profesor que imparta dicha materia en el curso superior o, en su defecto el jefe de departamento

En la sesión de evaluación final ordinaria se hará constar la calificación obtenida en el acta correspondiente. Posteriormente, la superación de estas materias se hará constar en el Expediente Académico del alumno.

5.4.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que asegure la correcta evaluación de este alumnado, de acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones curriculares que, en su caso, se hayan establecido.

Evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad durante el presente curso cabe señalar que no teniendo alumnos que demanden permanentemente adaptaciones de acceso al currículo, sí se aplicarán en aquellas circunstancias o contenidos que lo requiera cualquier alumno.

En la actualidad, no hemos detectado alumno alguno que precise Adaptación Curricular Significativa.

Sí fuese necesario realizar alguna a lo largo del curso, la evaluación se efectuará en función de los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados recogidos en las propias adaptaciones curriculares significativas que se hayan elaborado a partir de la valoración inicial. La decisión de promoción de un curso a otro se adoptará siempre que el alumno hubiera alcanzado los objetivos propuestos en la adaptación curricular significativa.

Evaluación del alumnado con altas capacidades.

En aquellas materias a las que se haya aplicado un programa de ampliación curricular, la evaluación del alumnado se efectuará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados del curso correspondiente y los fijados en dicho programa.

6.- CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO INCLUYENDO, EN TODO CASO, EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

En E.F. llevamos a cabo un plan de lectura para todos los niveles de Secundaria y se contribuirá a él desde todas las asignaturas, quedando entendido que no todas lo harán con el mismo tiempo e intensidad. Desde nuestra materia, por ser eminentemente práctica y, además, tener con los alumnos únicamente 2 horas semanales se dedicará al plan una sesión por trimestre y se efectuará como sigue:

Temporalización:

Dedicaremos a la lectura una sesión por trimestre aproximadamente sobre contenidos del curso.

7.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Durante el presente curso lectivo 2019-2020 las actividades complementarias y extraescolares que se realizarán son las siguientes (incluimos las actividades de todos los cursos):

- 1º ESO:
 1. Ruta de senderismo San Esteban de Pravia – Playa del Aguilar. Senda costera; esta actividad será efectuada durante el tercer trimestre del curso, coincidiendo con las fechas de la EBAU.
- 2º ESO:
 1. Ruta de senderismo Bañugues-Luanco. Senda costera; esta actividad será efectuada durante el tercer trimestre del curso, coincidiendo con las fechas de la EBAU.

Al alumnado de los cursos 1º y 2º de la ESO se ofertará la opción de 3 días de esquí en la estación invernal de Valgrande Pajares con 2 días de pernocta a pie de pista.

- 3º ESO:
 1. Juegos escolares Orientación deportiva.
 2. Descenso del río Sella /Nalón en canoa o Paddle surf en San Juan de la Arena.
- 4º ESO:
 1. Taller de primeros auxilios (Cruz Roja Avilés).
 2. Senderismo en el entorno del pico Gorfolí (pico Bufarán).
 3. Visita a una bolera del entorno (batiente o cuatreada).
 3. Descenso del río Sella /Nalón en canoa o Paddle surf en San Juan de la Arena.
- 1º BACHILLERATO:
 1. Visita centro deportivo municipal (Quirinal).
 2. Cursillo de surf en la playa de Salinas (1-2 días). En caso de no hacer la semana azul.
 3. Semana Azul en la Manga del Mar Menor (última semana de mayo).

COMPETICIONES DEPORTIVAS INTERCLASES:

- 1º ESO – ULTIMATE
- 2º ESO – BALONCESTO
- 3º ESO – BÁDMINTON
- 4º ESO – ULTIMATE

Estas actividades serán llevadas a cabo en la última semana de cada trimestre. Se elaborará un calendario con las fechas y horarios en las fechas próximas a las competiciones.

8.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

El seguimiento del logro de la programación docente será llevado a cabo mensualmente en las reuniones del departamento, analizando el grado de consecución tanto de objetivos como del cumplimiento de la misma. Si fuese necesario durante las reuniones se dejará constancia en acta de las medidas que se introducirán para conseguir su cumplimiento o las modificaciones que se realizarán para ello.

Así mismo, como el objetivo de centro para este curso está situado en el 90% de aprobados para la ESO y el 75% para BACHILLERATO en la Evaluación Ordinaria y el 80% en la Evaluación extraordinaria, es fácil comprobar en cada una de las evaluaciones si esta programación contribuye a conseguir este objetivo, e incluso superarlo como ha ocurrido en años anteriores. En caso de que no fuese así, habría que introducir las modificaciones oportunas para alcanzarlo.

Para ello disponemos de la siguiente FICHA, recogida en la publicación del gobierno Vasco “Mejora de la práctica docente. Una experiencia de autoevaluación”.

PROGRAMACIÓN		1	2	3	4
1	Las programaciones están creadas y repartidas coherentemente entre los miembros de un mismo curso o ámbito				
2	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, realizo y anoto las modificaciones.				
3	Recojo en mi programación aquellas competencias que son básicas y fundamentales.				
4	Al confeccionar la programación tengo en cuenta las oportunidades que me ofrece el contexto.				
5	Al comienzo de cada nuevo trabajo, proporciono a los alumnos y alumnas toda la información que necesitan (aspectos que vamos a trabajar, objetivos, recorrido que vamos a efectuar, actividades, competencias a desarrollar, etc.).				
Valoración:					
Observaciones:					

9.- CONTENIDOS POR CURSO:

9.2.- 2º ESO

9.2.1.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA.

9.2.1.1.- CONTENIDOS DEL CURSO

A continuación se detallan los contenidos de cada uno de los bloques:

Bloque 1. Actividad física y hábitos saludables

- Las capacidades físicas básicas: factores y tipos de cada una.
- Las cualidades perceptivo-motrices: factores y tipos de cada una.
- La agilidad: factores.
- La frecuencia cardíaca como indicador del esfuerzo. La frecuencia cardíaca máxima y la zona de trabajo aeróbica.
- Los alimentos y la obtención de energía.
- El ejercicio físico saludable: adecuación, continuidad, organización y progresión.
- Ejercicios de relajación.
- Desarrollo físico-motor personal: aceptación y mejora consciente.
- Autoestima e imagen corporal. Análisis crítico de los modelos de belleza.
- Efectos de las sustancias tóxicas en la salud y en el rendimiento físico-motor: alcohol, tabaco, cannabis, etc.
- Consecuencias negativas del ejercicio físico incorrecto: lesiones más frecuentes y patologías.
- Higiene corporal, íntima y postural en el desarrollo de actividades físicas cotidianas e intencionales.
- El sedentarismo: causas evitables y consecuencias.
- Estructura de la actividad física: intensidades características.
- Diseño de ejercicios físicos iniciales y de recuperación.
- Seguridad en la actividad física: medidas preventivas generales y específicas según las características de la misma.
- Protección y autoprotección en caso de emergencia.
- El protocolo P.A.S. (Proteger-Avisar-Socorrer).

Bloque 2. Acondicionamiento físico y motor

- Práctica diferenciada y adaptada de sistemas generales de desarrollo de las capacidades físicas básicas: continuos, fraccionados, etc.
- Práctica diferenciada, adaptada y específica de las cualidades perceptivo-motrices.
- Desarrollo y valoración específica y saludable de la fuerza dinámica y de la resistencia aeróbica.
- Uso específico de las habilidades motrices básicas en situaciones variadas o variables.
- Efectos del ejercicio físico correcto sobre las capacidades físicas básicas.
- Pruebas de valoración condicional y motriz de aplicación deportiva, objetivas, válidas y fiables.

Bloque 3. Habilidades deportivas y juegos

- Juegos y deportes individuales convencionales, tradicionales y alternativos distintos a los trabajados en el año anterior.

- Modelos técnicos y fases de ejecución de los mismos.
- Los ejes corporales de movimiento: nombre, recorrido y giros.
- Juegos y deportes de adversario: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos y reglamentarios.
- Juegos y deportes colectivos de colaboración y de colaboración-oposición: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios.
- La conducción del móvil como base del dominio individual en los deportes de colaboración-oposición.
- La táctica de los deportes individuales, individuales de oposición, de colaboración y de oposición-colaboración.
- Los requisitos condicionales y coordinativos en los deportes: consecuencias tácticas.
- Historia, terminología y representación gráfica progresiva de los deportes aplicados.
- Análisis crítico de la información deportiva generalista o específica.
- La violencia en el marco deportivo.
- Juegos cooperativos: alternativos, tradicionales asturianos o foráneos, de aplicación deportiva, etc.
- Juegos tradicionales asturianos de precisión: los bolos, la llave, etc.
- Origen lúdico del deporte. Evolución: factores y consecuencias.

Bloque 4. Actividades de adaptación al entorno y al medio natural

- La orientación deportiva. Conocimiento de los recursos para la orientación; signos naturales y de fortuna, planos, mapas y brújula.
- Iniciación a prácticas senderistas.
- Uso básico del mapa, el plano y la brújula para orientarse.
- Instalaciones deportivas y recreativas del entorno: importancia social, cultural y sanitaria.
- La seguridad en el entorno natural y las instalaciones deportivas en la naturaleza.
- Adecuación de la práctica de actividades físicas en el entorno natural.
- Adecuación de la alimentación e hidratación.

Bloque 5. Actividades corporales de ritmo y expresión

- El cuerpo expresivo: la tensión y relajación muscular global como vehículo emotivo.
- La mímica corporal.
- Diferencias entre baile, danza y coreografía.
- La reproducción, variación y creación escénica y coreográfica.
- El ritmo corporal y musical. Uso del cuerpo como instrumento musical: percusiones y fonaciones.
- El espacio como variable expresiva: directo y curvo.

Bloque 6. Elementos comunes

- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para captar, buscar, leer, seleccionar, diseñar y presentar información de distinto tipo de forma colectiva.
- Valoración fundada de datos, hechos y circunstancias relativos a la actividad física propia o ajena.
- Comunicación oral, escrita o gráfica, progresivamente específica y correcta de conocimientos, ideas, experiencias, etc. alusivos a los aprendizajes.
- Asunción de responsabilidades y aceptación de roles en la práctica de actividades físicas colectivas.

- El liderazgo: deberes y responsabilidades.
- Trabajo en equipo: ventajas y desventajas.

9.2.1.2.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN (Bloques de Contenido a trabajar: 1, 2, 3 y 6)

Bloque 1: Actividad física y hábitos saludables

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> - Las capacidades físicas básicas: factores y tipos de cada una. - Las cualidades perceptivo-motrices: factores y tipos de cada una. - La agilidad: factores. - La frecuencia cardíaca como indicador del esfuerzo. La frecuencia cardíaca máxima y la zona de trabajo aeróbica. - Los alimentos y la obtención de energía. - El ejercicio físico saludable: adecuación, continuidad, organización y progresión. - Ejercicios de relajación. - Desarrollo físico-motor personal: aceptación y mejora consciente. - Autoestima e imagen corporal. Análisis crítico de los modelos de belleza. - Efectos de las sustancias tóxicas en la salud y en el rendimiento físico-motor: alcohol, tabaco, cannabis, etc. - Consecuencias negativas del ejercicio físico incorrecto: lesiones más frecuentes y patologías. - Higiene corporal, íntima y postural en el desarrollo de actividades físicas cotidianas e intencionales. - El sedentarismo: causas evitables y consecuencias. - Estructura de la actividad física: intensidades características. - Diseño de ejercicios físicos iniciales y de recuperación. - Seguridad en la actividad física: medidas preventivas generales y específicas según las características de la misma. - Protección y autoprotección en caso de emergencia. - El protocolo P.A.S. (Proteger-Avisar-Socorrer). 	<p>C.4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>E. 4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>E.4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>E.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva</p> <p>E.4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>E.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>E.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>
	<p>C. 6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>E. 6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>E.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.</p> <p>E.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>	
	<p>C. 9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p>	<p>E. 9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>E.9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>E.9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>	

Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> - Práctica diferenciada y adaptada de sistemas generales de desarrollo de las capacidades físicas básicas: continuos, fraccionados, etc. - Práctica diferenciada, adaptada y específica de las cualidades perceptivo-motrices. - Desarrollo y valoración específica y saludable de la fuerza dinámica y de la resistencia aeróbica. - Uso específico de las habilidades motrices básicas en situaciones variadas o variables. - Efectos del ejercicio físico correcto sobre las capacidades físicas básicas. - Pruebas de valoración condicional y motriz de aplicación deportiva, objetivas, válidas y fiables. 	<p>C. 5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p>	<p>E.5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>E.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>E.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>E.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>

Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos y deportes individuales convencionales, tradicionales y alternativos distintos a los trabajados en el año anterior. - Modelos técnicos y fases de ejecución de los mismos. - Los ejes corporales de movimiento: nombre, recorrido y giros. - Juegos y deportes de adversario: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos y reglamentarios. - Juegos y deportes colectivos de colaboración y de colaboración-oposición: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios. - La conducción del móvil como base del dominio individual en los deportes de colaboración-oposición. - La táctica de los deportes individuales, individuales de oposición, de colaboración y de oposición-colaboración. - Los requisitos condicionales y coordinativos en los deportes: consecuencias tácticas. - Historia, terminología y representación gráfica progresiva de los deportes aplicados. - Análisis crítico de la información deportiva generalista o específica. - La violencia en el marco deportivo. - Juegos cooperativos: alternativos, tradicionales asturianos o foráneos, de aplicación deportiva, etc. - Juegos tradicionales asturianos de precisión: los bolos, la llave, etc. 	<p>C. 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>E. 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>E. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>E.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>E. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>E.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>	<p>CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>
	<p>C. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	<p>E. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>E. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>E.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>E.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>	

<p>- Origen lúdico del deporte. Evolución: factores y consecuencias.</p>			
	<p>C.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p>	<p>E.8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. E.8.2 Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas E.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>	

Bloque 6: Elementos comunes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<p>- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para captar, buscar, leer, seleccionar, diseñar y presentar información de distinto tipo de forma colectiva. - Valoración fundada de datos, hechos y circunstancias relativos a la actividad física propia o ajena. - Comunicación oral, escrita o gráfica, progresivamente específica y correcta de conocimientos, ideas, experiencias, etc. alusivos a los aprendizajes. - Asunción de responsabilidades y aceptación de roles en la práctica de actividades físicas colectivas. - El liderazgo: deberes y responsabilidades. - Trabajo en equipo: ventajas y desventajas.</p>	<p>C. 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p>	<p>E.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. E. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. E.7.3. Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>	<p>CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>
	<p>C. 10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. E.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSIEP CEC CD</p>

Siglas utilizadas para las competencias:

Comunicación lingüística (CCL); Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología (CMCT); Competencia digital (CD); Aprender a aprender (CAA); Competencias sociales y cívicas (CSYC); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEP); Conciencia y expresiones culturales (CEC)

2ª EVALUACIÓN (Bloques de Contenido: 2, 3 y 6)

Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> - Práctica diferenciada y adaptada de sistemas generales de desarrollo de las capacidades físicas básicas: continuos, fraccionados, etc. - Práctica diferenciada, adaptada y específica de las cualidades perceptivo-motrices. - Desarrollo y valoración específica y saludable de la fuerza dinámica y de la resistencia aeróbica. - Uso específico de las habilidades motrices básicas en situaciones variadas o variables. - Efectos del ejercicio físico correcto sobre las capacidades físicas básicas. - Pruebas de valoración condicional y motriz de aplicación deportiva, objetivas, válidas y fiables. 	<p>C. 5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p>	<p>E.5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>E.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>E.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>E.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>

Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos y deportes individuales convencionales, tradicionales y alternativos distintos a los trabajados en el año anterior. - Modelos técnicos y fases de ejecución de los mismos. - Los ejes corporales de movimiento: nombre, recorrido y giros. - Juegos y deportes de adversario: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos y reglamentarios. - Juegos y deportes colectivos de colaboración y de colaboración-oposición: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios. - La conducción del móvil como base del dominio individual en los deportes de colaboración-oposición. - La táctica de los deportes individuales, individuales de oposición, de colaboración y de oposición-colaboración. - Los requisitos condicionales y coordinativos en los deportes: consecuencias tácticas. - Historia, terminología y representación gráfica progresiva de los deportes aplicados. - Análisis crítico de la información deportiva generalista o específica. - La violencia en el marco deportivo. - Juegos cooperativos: alternativos, tradicionales asturianos o foráneos, de aplicación deportiva, etc. - Juegos tradicionales asturianos de 	<p>C. 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>E. 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>E. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>E.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>E. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>E.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>	<p>CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>
	<p>C. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	<p>E. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>E. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>E.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>E.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>	

<p>precisión: los bolos, la llave, etc. - Origen lúdico del deporte. Evolución: factores y consecuencias.</p>			
--	--	--	--

Bloque 6: Elementos comunes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para captar, buscar, leer, seleccionar, diseñar y presentar información de distinto tipo de forma colectiva. - Valoración fundada de datos, hechos y circunstancias relativos a la actividad física propia o ajena. - Comunicación oral, escrita o gráfica, progresivamente específica y correcta de conocimientos, ideas, experiencias, etc. alusivos a los aprendizajes. - Asunción de responsabilidades y aceptación de roles en la práctica de actividades físicas colectivas. 	<p>C. 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p>	<p>E.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. E. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. E.7.3. Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>	<p>CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El liderazgo: deberes y responsabilidades. - Trabajo en equipo: ventajas y desventajas. 	<p>C. 10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. E.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSIEP CEC CD</p>

Siglas utilizadas para las competencias:

Comunicación lingüística (CCL); Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología (CMCT); Competencia digital (CD); Aprender a aprender (CAA); Competencias sociales y cívicas (CSYC); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEP); Conciencia y expresiones culturales (CEC)

3ª EVALUACIÓN (Bloques de Contenido: 3,4,5 y 6)

Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<p>- Juegos y deportes individuales convencionales, tradicionales y alternativos distintos a los trabajados en el año anterior.</p> <p>- Modelos técnicos y fases de ejecución de los mismos.</p> <p>- Los ejes corporales de movimiento: nombre, recorrido y giros.</p> <p>- Juegos y deportes de adversario: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos y reglamentarios.</p> <p>- Juegos y deportes colectivos de colaboración y de colaboración-oposición: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios.</p> <p>- La conducción del móvil como base del dominio individual en los deportes de colaboración-oposición.</p> <p>- La táctica de los deportes individuales, individuales de oposición, de colaboración y de oposición-colaboración.</p> <p>- Los requisitos condicionales y coordinativos en los deportes: consecuencias tácticas.</p> <p>- Historia, terminología y representación gráfica progresiva de los deportes aplicados.</p> <p>- Análisis crítico de la información deportiva generalista o específica.</p> <p>- La violencia en el marco deportivo.</p> <p>- Juegos cooperativos: alternativos, tradicionales asturianos o foráneos, de aplicación deportiva, etc.</p> <p>- Juegos tradicionales asturianos de precisión: los bolos, la llave, etc.</p> <p>- Origen lúdico del deporte. Evolución:</p>	<p>C. 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>E. 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>E. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>E.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>E. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>E.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades</p>	<p>CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>
	<p>C. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes</p>	<p>E. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>E. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>E.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>E.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>	

Bloque 4: Actividades de adaptación al entorno y al medio natural

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<p>- La orientación deportiva. Conocimiento de los recursos para la orientación; signos naturales y de fortuna, planos, mapas y brújula.</p> <p>- Iniciación a prácticas senderistas.</p> <p>- Uso básico del mapa, el plano y la brújula para orientarse.</p> <p>- Instalaciones deportivas y recreativas del entorno: importancia social, cultural y sanitaria.</p> <p>- La seguridad en el entorno natural y las instalaciones deportivas en la naturaleza.</p> <p>- Adecuación de la práctica de actividades físicas en el entorno natural.</p> <p>- Adecuación de la alimentación e hidratación.</p>	<p>C. 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas</p>	<p>E.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p>	<p>CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>

Bloque 5: Actividades corporales de ritmo y expresión

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo expresivo: la tensión y relajación muscular global como vehículo emotivo. - La mímica corporal. - Diferencias entre baile, danza y coreografía. - La reproducción, variación y creación escénica y coreográfica. - El ritmo corporal y musical. Uso del cuerpo como instrumento musical: percusiones y fonaciones. - El espacio como variable expresiva: directo y curvo. 	<p>C. 2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>	<p>E. 2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>E. 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>E. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>E. 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>	<p>CAA CSYC CSIEP CEC</p>

Bloque 6: Elementos comunes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de Aprendizaje	Comp.
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para captar, buscar, leer, seleccionar, diseñar y presentar información de distinto tipo de forma colectiva. - Valoración fundada de datos, hechos y circunstancias relativos a la actividad física propia o ajena. - Comunicación oral, escrita o gráfica, progresivamente específica y correcta de conocimientos, ideas, experiencias, etc. alusivos a los aprendizajes. - Asunción de responsabilidades y aceptación de roles en la práctica de actividades físicas colectivas. - El liderazgo: deberes y responsabilidades. - Trabajo en equipo: ventajas y desventajas. 	<p>C. 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p>	<p>E.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>E. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>E.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>	<p>CAA CCL CSYC CSIEP CEC</p>
	<p>C. 10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>E.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>	<p>CMCT CAA CCL CSIEP CEC CD</p>

Siglas utilizadas para las competencias:

Comunicación lingüística (CCL); Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología (CMCT); Competencia digital (CD); Aprender a aprender (CAA); Competencias sociales y cívicas (CSYC); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEP); Conciencia y expresiones culturales (CEC)

9.2.1.3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1º EVALUACIÓN

Bloque 1: Actividad física y hábitos saludables (Primera evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C.4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	E. 4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas.	No sabe analizar la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas.	Sabe analizar con dificultades (ayudándole) la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas.	Sabe analizar la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas	Sabe analizar con exactitud la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas.
	E.4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	No sabe asociar los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	Asocia alguno de los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	Asocia casi todos los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	Asocia con exactitud los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
	E.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	No relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	Relaciona sólo algunas de las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	Relaciona casi todas las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	Relaciona perfectamente todas las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva
	E.4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	No sabe adaptar la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	Adapta a veces la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	Adapta casi siempre la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
	E.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	No sabe aplicar de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	Sabe aplicar, con ayuda, procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	Aplica de forma autónoma, casi siempre, procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	Aplica correctamente de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
	E.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	No sabe identificar las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, ni adopta una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, pero no adopta una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
C. 6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de	E.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	No sabe relacionar la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	A veces, relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	A menudo, relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	Relaciona perfectamente la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
	E.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de	Ni prepara ni realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma	Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma	Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma	Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma

las mismas.	forma autónoma y habitual.	autónoma y habitual.	autónoma a veces.	autónoma con frecuencia.	autónoma y habitual.
	E.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	No prepara ni pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	A veces prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	Con frecuencia prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	repara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
C. 9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	E. 9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	Nunca Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	Identifica, a veces, las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	Identifica, a menudo, las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	Siempre identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
	E.9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	No sabe describir los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	Describe algunos de los protocolos (sin orden) a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	Describe casi todos los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	Describe correctamente los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
	E.9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	No adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Adopta algunas de las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Adopta casi todas las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	Adopta siempre todas las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor (Primera evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	E.5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	No participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	Participa, algunas veces, activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	Participa, casi siempre, activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	Participa siempre activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
	E.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	No alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	Alcanza algunos de los niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	Alcanza bastantes niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	Alcanza todos los niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
	E.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	Nunca aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	A veces aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	Casi siempre aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	Siempre aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

	E.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Ni analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, ni relaciona el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Pocas veces, analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Muchas veces analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Siempre analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
--	--	--	--	--	---

Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos (Primera evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	E. 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Nunca aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica, pocas veces, los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica a menudo los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica siempre los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
	E. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Nunca autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Pocas veces autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Con frecuencia autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Siempre autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
	E.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Nunca describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Pocas veces describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Con frecuencia describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Siempre escribe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
	E. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	No mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, ni muestra actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora poco su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora bastante su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora totalmente su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
C. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	E. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Nunca adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	A veces adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Frecuentemente adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Siempre adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
	E. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Ni describe ni pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	A veces describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Frecuentemente describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Siempre describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
	E.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en	Nunca discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las	A veces discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las	Con frecuencia discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las	Siempre discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las

	las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
	E.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Nunca reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	A veces reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Frecuentemente reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Siempre reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
C.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	E.8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	No conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce algunas de las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce muchas de las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
	E.8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	No respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	Respeta, a veces, el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	Respeta frecuentemente el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	Respeta siempre el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas
	E.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Nunca analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	A veces analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Con frecuencia analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Siempre analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

Bloque 6: Elementos comunes (Primera evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	E.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	Nunca muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	A veces muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	Frecuentemente muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador
	E. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	No colabora en las actividades grupales, ni respeta las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y no asume sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Pocas veces colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	A menudo colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Siempre colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	E.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Nunca respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Pocas veces respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	A menudo respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Siempre respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
C. 10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como	No utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de	Pocas veces utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como	Frecuentemente utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como	Siempre utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como

información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	búsqueda, análisis y selección de información relevante.	resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
	E.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Nunca expone ni defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	A veces expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Casi siempre expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Siempre expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

2ª EVALUACIÓN

Bloque 2: Acondicionamiento físico y motor (Segunda evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	E.5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	No participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	Participa , algunas veces, activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	Participa , casi siempre, activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	Participa siempre activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
	E.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	No alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	Alcanza algunos de los niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	Alcanza bastantes niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	Alcanza todos los niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
	E.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	Nunca aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	A veces aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	Casi siempre aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	Siempre aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
	E.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Ni analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, ni relaciona el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Pocas veces, analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Muchas veces analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	Siempre analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.

Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos (Segunda evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos	E. 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas,	Nunca aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica, pocas veces, los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica a menudo los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica siempre los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	respetando las reglas y normas establecidas.				
	E. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Nunca autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Pocas veces autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Con frecuencia autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Siempre autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
	E.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Nunca describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Pocas veces describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Con frecuencia describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Siempre escribe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
	E. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	No mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, ni muestra actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora poco su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora bastante su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora totalmente su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
C. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	E. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Nunca adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	A veces adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Frecuentemente adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Siempre adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
	E. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Ni describe ni pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	A veces describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Frecuentemente describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Siempre describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
	E.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	Nunca discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	A veces discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	Con frecuencia discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	Siempre discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
	E.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Nunca reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	A veces reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Frecuentemente reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	Siempre reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
C.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del	E.8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	No conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce algunas de las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce muchas de las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
	E.8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de	No respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-	Respeta, a veces, el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades	Respeta frecuentemente el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de	Respeta siempre el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades

entorno.	actividades físico-deportivas	deportivas	físico-deportivas	actividades físico-deportivas	físico-deportivas
	E.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Nunca analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	A veces analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Con frecuencia analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Siempre analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

Bloque 6: Elementos comunes (Segunda evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	E.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	Nunca muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	A veces muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	Frecuentemente muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador
	E. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	No colabora en las actividades grupales, ni respeta las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y no asume sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Pocas veces colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	A menudo colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Siempre colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	E.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Nunca respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Pocas veces respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	A menudo respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Siempre respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
C. 10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	No utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Pocas veces utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Frecuentemente utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Siempre utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
	E.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Nunca expone ni defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	A veces expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Casi siempre expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Siempre expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

3ª EVALUACIÓN

Bloque 3: Habilidades deportivas y juegos (Tercera evaluación)					
Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	E. 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Nunca aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica, pocas veces, los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica a menudo los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	Aplica siempre los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
	E. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Nunca autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Pocas veces autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Con frecuencia autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	Siempre autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
	E.1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Nunca describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Pocas veces describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Con frecuencia describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	Siempre escribe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
	E. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	No mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, ni muestra actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora poco su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora bastante su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Mejora totalmente su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
C. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	E. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Nunca adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	A veces adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Frecuentemente adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	Siempre adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
	E. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Ni describe ni pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	A veces describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Frecuentemente describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	Siempre describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
	E.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	Nunca discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	A veces discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	Con frecuencia discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	Siempre discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
	E.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las	Nunca reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones	A veces reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones	Frecuentemente reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad	Siempre reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones

	soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
C.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	E.8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	No conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce algunas de las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce muchas de las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
	E.8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	No respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	Respeta, a veces, el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	Respeta frecuentemente el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	Respeta siempre el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas
	E.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Nunca analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	A veces analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Con frecuencia analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	Siempre analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

Bloque 4: Actividades de adaptación al entorno y al medio natural (Tercera evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	E.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	Nunca explica ni pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	A veces explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	Frecuentemente explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	Siempre explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

Bloque 5 Actividades corporales de ritmo y expresión (Tercera evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	E. 2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	Nunca utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	A veces utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	A menudo utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	Siempre utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
	E. 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	Nunca crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	Pocas veces crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	A menudo crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	Siempre crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
	E. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	Nunca colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	A veces colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	Frecuentemente colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	Siempre colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

	E. 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	Nunca realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	A veces realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	A menudo realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	Siempre realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
--	--	--	--	---	--

Bloque 6: Elementos comunes (Tercera evaluación)

Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C. 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	E.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	Nunca muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	A veces muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	Frecuentemente muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador
	E. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	No colabora en las actividades grupales, ni respeta las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y no asume sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Pocas veces colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	A menudo colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	Siempre colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
	E.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Nunca respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Pocas veces respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	A menudo respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	Siempre respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
C. 10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	No utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Pocas veces utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Frecuentemente utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	Siempre utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
	E.10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Nunca expone ni defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	A veces expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Casi siempre expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	Siempre expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

10.- ANEXO: SECCIÓN BILINGÜE

La programación seguida para los grupos de 1º, 2º y 4ºESO es la misma que para el resto de alumnos/as de la E.S.O., con la única diferencia de que en éstos se utiliza, en la medida de lo posible, el inglés como “vehículo” para impartir las clases y lograr la consecución de los objetivos planteados.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** Se pretende que los alumnos/as vayan adquiriendo progresivamente la competencia de:
 - Usar el inglés en las situaciones cotidianas: la escuela, los amigos, el deporte, los juegos, las aficiones, etc....
 - Entender las explicaciones del profesor en relación a los temas propios de la materia.
 - Aprender y utilizar el vocabulario específico de Educación física.
 - Relacionarse en inglés con los compañeros, el auxiliar de conversación y el profesor.
 -
- **RECURSOS:**
 - Auxiliar de conversación (por desgracia durante el presente este curso 2019-2020 volvemos, *al igual que el curso pasado*, a NO CONTAR con este recurso).
 - Apuntes facilitados por el profesor en inglés con un anexo de vocabulario traducido, utilizado en clase y/o temas desarrollados directamente en inglés, con sus correspondientes actividades. Cuando se les dan los apuntes, durante los minutos iniciales de cada sesión se leen e interpretan para su correcta comprensión, así como para solventar dudas.

PROCESO DE EVALUACIÓN. Será similar al utilizado en el resto de grupos, con la salvedad de que se valorarán también las competencias adquiridas en relación con el inglés y el esfuerzo realizado a la hora de aprender y utilizar esta lengua con un 10% dentro de la competencia lingüística.

Se valorará que los alumnos interactúen entre ellos con el inglés, así como el dirigirse al profesor, valorando no sólo la calidad del mismo, sino su esfuerzo. Se les dará la opción de realizar el examen de manera oral y se valorará este aspecto positivamente, por el esfuerzo que supone, sino se someterán a un examen escrito similar al oral. Igualmente, si el resultado es negativo, se les permitirá realizar repeticiones del mismo, pero solamente orales para intentar superar las calificaciones negativas.

Para favorecer y mejorar el proceso de evaluación en la sección Bilingüe (en materias no lingüísticas), hemos elaborado el siguiente documento de análisis de resultados por Trimestre:

OBJETIVO	INDICADORES	EXCELENTE Del 70% al 100%	BUENO Del 50% al 70%	REGULAR Del 30% al 50%	MALO Del 0% al 30%
Mejorar la comprensión oral	El alumno responde correctamente a preguntas sobre un vídeo de contenidos propios de la materia (al menos 1 por trimestre)				
	El alumno comprende las explicaciones e indicaciones del profesor en el aula				
	El alumno comprende las lecturas en voz alta				
Mejorar la expresión oral	El alumno realiza una exposición oral en inglés de 2 minutos sobre contenidos propios de la materia (al menos 1 por trimestre)				
	El alumno lee en voz alta los apuntes en inglés				
	El alumno se expresa y pregunta habitualmente en inglés				
	El alumno utiliza habitualmente el vocabulario básico que se ha establecido para el curso				
	El alumno conoce y utiliza correctamente el vocabulario propio de los contenidos de la materia				